



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
BELÉN DE UMBRÍA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 061

FECHA: MAYO 15 DE 2024

[VER PROVIDENCIAS](#)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
2024-00008	Ejecutivo con Garantía Real	Cooperativa Departamental de Caficultores de Risaralda - Coopcafer	Alejandro Corrales Escobar	14-may-24	Sust. Reanuda Proceso - Int. Ordena Secuestro

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P., notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy quince **(15) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)** a las 7:00 A.M y desfijado en la misma fecha a las 4:00 P.M.


DIANA CAROLINA MORALES GÓMEZ
Secretaria